

**REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE PASTO**

ESTADOS ELECTRÓNICOS FECHA:

24 DE AGOSTO DE 2015

No	Radicación	Medio de control	Demandante	Demandada	Descripción de la actuación	Fecha Auto
1	2015-171	Ejecutivo	María del Rosario Mora Mora	UGPP	Se abstiene de librar mandamiento de pago.	21-ago-2015
2	2013-469	Ejecutivo	Ulpiano Rueda Rosero	UGPP	Desvincula el auto de fecha 2 de septiembre de 2014 y se abstiene de librar mandamiento de pago.	21-ago-2015
3	2014-428	Ejecutivo	Guillermo Enrique Chamorro	UGPP	Desvincula los autos de fecha 29 de septiembre de 2014 y de 27 de mayo de 2015 y se abstiene de librar mandamiento de pago.	21-ago-2015
4	2012-112	Reparación Directa	Richard Enriquez Cortés y Otros	Nación- Fiscalía General de la Nación	Aclaración de sentencia de primera instancia	21-ago-2015

De conformidad con el artículo 201 del Código Procesal Administrativo y Contencioso Administrativo, se notifica la anterior decisión, hoy **veinticuatro (24) de agosto de 2015**

**ANDREA MORÁN ROSALES
SECRETARIA**